

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4611 *INSTITUTO DE CONTROL E INSPECCIÓN, S.L.*
ENTIDAD DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN INDUSTRIAL, S.L.U.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (Soc 662/10-Pej 9/12); y para el pago de 3.154,00 euros de principal, 175,41 euros de intereses de mora y 630,80 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Instituto de Control e Inspección, S.L. y Entidad de Inspección y Certificación Industrial, S.L.U., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 27 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120011806-1